

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y
MOVILIDAD, EFECTUADA EL LUNES TREINTA DE JULIO DE DOS
MIL DIECIOCHO.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los treinta días del mes de julio del año dos mil dieciocho, reunidos en la Sala Anexa al Pleno del Palacio Legislativo, la y los Diputados integrantes de la Comisión de Transportes y Movilidad, siendo las trece horas con treinta y un minutos, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría procediera al pase de lista, para dar cumplimiento a lo establecido en el **Punto Uno** del orden del día, informando ésta de la existencia del Quórum legal. -----

Confirmado el Quórum y a solicitud de los integrantes de la Comisión se acordó no grabar el desarrollo de la Reunión, fundamentándolo en el Artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. -----

Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura al orden del día, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario diera cuenta del contenido del mismo. Al término de la lectura, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión, resultando aprobado por unanimidad. -----

Respecto del **Punto Tres**, referente a la lectura del Acta de la sesión anterior, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario procediera con la misma. Concluida ésta, la puso a consideración de los Integrantes, y al no haber intervenciones se procedió a recoger la votación, resultando aprobada por unanimidad. -----

En el **Punto Cuatro** el Diputado Julián Rendón Tapia, dio lectura del Dictamen por virtud del cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado “Sistema Estatal Operador de Carreteras de Cuota”, el cual fue aprobado por unanimidad. -----

No habiendo más intervenciones, y agotados los puntos del Orden del Día se dio por terminada la sesión, a las trece horas con cincuenta y nueve minutos, firmando los que en ella intervinieron. -----

**DIP. JULIÁN RENDÓN TAPIA
PRESIDENTE**

**DIP. JOSÉ PEDRO ANTOLÍN FLORES VALERIO
SECRETARIO**

**DIP. SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN
VOCAL**

**DIP. PABLO MONTIEL SOLANA
VOCAL**

**DIP. PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA
VOCAL**

**DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
VOCAL**

**DIP. GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES
VOCAL**

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD DE
FECHA TREINTA DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.